



ACT-MC-2019/0063

Tal y como establece el Plan de normalización del uso del euskera en el ámbito de actuación de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de sus organismos autónomos para el período 2018-2022 y al objeto de garantizar el derecho de las personas físicas o jurídicas a recibir la información relacionada con las sesiones de las mesas de contratación en cualquiera de las dos lenguas oficiales, se facilita en castellano el acta de apertura redactada íntegramente en euskera.

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA DE ARCHIVO ELECTRONICO Nº UNO: "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS"

Expediente: 13-SR-79/2019

Objeto del contrato y orden del día: LABORES DE RESPONSABLE DE SEGURIDAD PARA LOS TÚNELES DE LA RED FORAL DE CARRETERAS OBJETO DE APLICACIÓN DEL DECRETO 277/2010, DE 2 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE REGULAN LAS OBLIGACIONES DE AUTOPROTECCIÓN EXIGIBLES A DETERMINADAS ACTIVIDADES, CENTROS O ESTABLECIMIENTOS PARA HACER FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA. Apertura archivo electrónico nº1.

Día: 18 de diciembre de 2019

Hora de inicio/finalización: 8:30/9:15

Lugar: Sala polivalente 2 del Departamento de Infraestructuras Viarias (Paseo Miramón, 166)

Asistentes:

Presidente: Agustín López-Dóriga Fernández, jefe del Servicio de Proyectos y Construcción de Infraestructuras Viarias

Vocales: Maider Apaolaza Lizarazu, en sustitución de la jefa del Servicio de Rehabilitación de Infraestructuras Viarias e Innovación.

Adolfo Sesma Miguel, ITOP del Servicio de Conservación y Gestión Vial.

Elixabete Martínez Iruretagoiena, secretaria técnica del Departamento.

Itziar Aristondo Fernandez, jefa del Servicio de Intervención y Auditoría del Departamento de Hacienda y Finanzas.

Secretaria: M^a Carmen Delgado Vallejo, en sustitución del jefe del Servicio de Contratación.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 24 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el presidente ha nombrado a M^a Carmen Delgado Vallejo, sustituta del secretario, y a Maider Apaolaza Lizarazu primera vocal.

En el lugar, fecha y hora arriba indicados se constituye la Mesa de Contratación en la forma precedentemente señalada, para la apertura del archivo nº1 (documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos). Sólo una empresa ha presentado oferta: IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, SAU.

Una vez abierto el único archivo se constata que la empresa ha presentado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (han cumplimentado el documento DEUC y el resto de delaraciones que se exigen en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Por todo ello, el siguiente trámite a realizar es la apertura del archivo número 2. La mesa de contratación, por unanimidad, ha decidido que, no habiendo ninguna documentación a subsanar, procede realizar hoy también la apertura del archivo número 2.

En acreditación de lo cual se redacta y aprueba la presente Acta, dándose por finalizado el acto.

San Sebastián, 18 de diciembre de 2019

PRESIDENTE,

Sin. Agustín López-Dóriga Fernández

SECRETARIA, por sustitución

Sin.- Mari Carmen Delgado Vallejo